

---

CORRESPONDENCIA

RELATIVA AL CENTENARIO

---

CIRCULAR DEL GOBERNADOR DEL ESTADO DE GUERRERO.

Bravos, etc.—Muy estimado señor y.....—El General D. Nicolás Bravo, benemérito de la patria y héroe distinguido de nuestra Independencia, es una de las glorias más puras del Estado de Guerrero, que le vió nacer en esta ciudad de Chilpancingo el 10 de Setiembre de 1786.

Acercándose el centenario de esta memorable fecha, el Gobierno de mi cargo ha creído de su deber tomar la iniciativa en la celebracion de este glorioso aniversario, promoviendo que sea solemnizado en toda la República, y á la vez preparando una gran festividad patriótica en esta Capital.

Con el indicado objeto tengo la honra de dirigirme á vd., primero para suplicarle que, si á bien lo tiene, se sirva excitar el patriotismo de los habitantes de ese Estado, á efecto de que se preparen anticipadamente á celebrar como corresponde el memorable natalicio del General Bravo, y despues invitar á los hombres de letras para que contribuyan á la formacion de un Album literario que en honor del esclarecido patriota se propone publicar este Gobierno, cuya obra será repartida el dia del centenario.

Del reconocido patriotismo de vd. espero que se servirá aceptar la invitacion que le hago, y dictará las medidas que crea convenientes para organizar los trabajos preparatorios de la festividad dicha.

Me permito suplicar á vd., que al hacer la invitacion á los escritores de ese Estado, para que contribuyan con sus producciones, en prosa ó verso, á la formacion del Album, se les recomiende que éstas sean remitidas á este Gobierno ántes de finalizar el mes de Junio.

Soy con toda atencion, de vd., señor Gobernador, afectísimo amigo y..... —Francisco O. Arce.—Firmado.

---

## CONTESTACIONES

Morelia, Enero 21 de 1886.—Señor Gobernador, General Francisco O. Arce.—Bravos.—Muy fino amigo y estimado compañero.

Acojo con gran entusiasmo la brillante idea que se sirve vd. indicarme en su carta última, para celebrar el primer centenario del nacimiento de nuestro General D. Nicolás Bravo. Sin duda es una de las glorias más puras, no sólo de ese Estado, sino de la República, y muy justo que, agradecidos los mexicanos á todos sus sacrificios, consagren un recuerdo á sus proezas, manifestándolo de la manera más significativa.

A este efecto ofrezco á vd. excitar el conocido patriotismo de los michoacanos, é interponer toda mi influencia para que, unidos sus esfuerzos á los de este Gobierno, celebremos con gran fiesta el 10 de Setiembre de 1886.

Y aunque son pocos los literatos que hay ahora en Michoacan, estoy seguro que para objeto tan noble contribuirán todos con sus producciones á formar el Album conmemorativo del héroe.

Los deseos de vd. serán obsequiados; despidiéndome por ahora, no sin felicitarlo cordialmente por la oportunidad con que una vez más manifiesta vd. su patriotismo.

Soy con toda atención, de vd., señor Gobernador, afectísimo amigo y compañero.—*M. Jiménez.*—Firmado.

Querétaro á Bravos, Enero 23 de 1886.—Señor Gobernador del Estado de Guerrero, General Francisco O. Arce.—Muy estimable amigo y compañero.

Con positiva satisfacción me he impuesto de la favorecida de vd., fecha 14 del actual, en la que se sirve invitar al Gobierno de este Estado que es á mi cargo, para que excitando el patriotismo de sus habitantes, contribuya á solemnizar en el mes de Setiembre del presente año, el primer centenario del natalicio de uno de los primeros héroes de la Independencia de México, General D. Nicolás Bravo, que desea el de su digno mando solemnizar, no sólo en esa ciudad que lo vió nacer, sino también excitando con tal fin á toda la República.

En tal virtud, muy grato me es significar á vd., que el Gobierno que desempeño, inspirándose en las mismas ideas y sentimientos patrióticos que animan al de ese Estado, secunda en todas sus partes tan plausible iniciativa para celebrar debidamente el primer centenario del ilustre General Bravo, que con justa razón ha sido considerado por propios y extraños, por amigos y enemigos, y por todos los diferentes partidos políticos, sin excepción alguna, como una de las mayores glorias nacionales de México, y cuyos hechos están escritos con letras de oro en las páginas de la Historia de nuestra patria.

Por lo mismo, no dude vd. que cooperaré gustoso y en cuanto me sea posible á la realización de tan feliz idea, á cuyo fin desde luego me apresuro á publicar su apreciable carta, para que sea conocida del público en general, dirigiendo la excitativa correspondiente á todos los escritores y literatos de esta entidad federativa, para que en obsequio de tan laudable objeto se sirvan dedicar algunas de sus producciones, ya sean en prosa ó en verso, á la memoria de tan ilustre caudillo.

Si, como lo espero, logro que dichas producciones las hagan aquellas personas amantes de las glorias nacionales y residentes en este Estado, procuraré remitírselas á vd., como se sirve indicarme,

antes de que termine el mes de Junio próximo, para que el Gobierno de ese Estado pueda publicarlas en el Album que desea formar para conmemorar el natalicio del General Bravo, y cuya obra será repartida el día que tenga lugar la solemnidad del centenario.

Esta oportunidad, señor Gobernador, me proporciona la grata satisfacción de ofrecerme á las órdenes de vd. como su afectísimo amigo, compañero y S. S.—*Rafael Olvera.*—Firmado.

Aguascalientes, Enero 23 de 1886.—Señor General Francisco O. Arce, Gobernador del Estado de Guerrero.—Bravos.—Muy señor mío de mi aprecio.

Ha sido en mi poder su recomendable, fecha 14 del actual, en la que se sirve invitar al Gobierno de este Estado, á efecto de que coopere á celebrar de una manera digna el centenario del natalicio del benemérito de la patria y héroe de nuestra Independencia, el C. General Nicolás Bravo, nacido en esa ciudad el 10 de Setiembre de 1786.

Con gusto procuraré obsequiar el patriótico pensamiento de vd., y al efecto, ya he dispuesto se transcriba su carta á las redacciones de los periódicos de esta ciudad, con objeto de que sus redactores contribuyan á formar parte de "El Album literario" en honor de aquel esclarecido mexicano; así como á la Junta patriótica y sociedades obreras, para que preparen la solemnidad del glorioso centenario del héroe.

Aprovecho esta ocasión para ofrecerme de vd. su más afectísimo amigo y atento S. S.—*Francisco G. Hornedo.*—Firmado.

Jalapa, Enero 23 de 1886.—Señor General Gobernador Francisco O. Arce.—Bravos.—Muy señor mío y compañero.

De conformidad con lo que vd. se sirve expresarme en su favorecida, fecha 14 del actual, ya tomo todas las providencias necesarias á fin de contribuir, todo lo más que me sea posible, á la celebración del glorioso aniversario del distinguido patricio D. Nicolás Bravo.

Aprovecho esta oportunidad para suscribirme suyo afectísimo amigo, compañero y S. S.—*Juan Enríquez.*—Firmado.

Oaxaca de Juárez, Enero 24 de 1886.—Señor General Francisco O. Arce, Gobernador del Estado de Guerrero.—Bravos.—Muy estimado amigo y compañero.

Aceptando desde luego la patriótica idea que se propone vd. llevar á efecto, y que en su favorecida de 20 del actual se sirve comunicarme, para celebrar dignamente el centenario del nacimiento del ilustre General insurgente D. Nicolás Bravo, haré que sea conocida por los escritores y literatos del Estado, á fin de que contribuyan á la formación del Album dedicado al benemérito caudillo, y que el Gobierno del digno cargo de vd. quiere publicar.

Tomo en cuenta que las producciones deben estar presentadas á fines de Junio, y así lo manifestaré á la Gomision ó Junta que para el efecto se nombre.

Agradezco á vd. la invitación á que me refiero, y nuevamente me repito su afectísimo amigo y compañero que lo aprecia.—*Luis Mier y Terán.*—Firmado.

Guadalajara, Enero 25 de 1886.—Señor Gobernador, General D. Francisco O. Arce.—Bravos.—Muy estimado señor compañero y fino amigo.

Verdaderamente complacido me he impuesto de la muy grata de vd. fechada el 14 del presente, á que tengo la satisfaccion de referirme, expresándole: que con entusiasmo acojo la patriótica excitativa debida á su iniciativa para que justamente se celebre el próximo 10 de Setiembre, centenario del nacimiento del ilustre héroe de nuestra Independencia, General D. Nicolás Bravo.

Desde ahora ofrezco á vd. trabajar empeñosamente por que en el Estado de Jalisco se rinda ese justísimo tributo, y al efecto ya me dirijo á los Ayuntamientos en el sentido que vd. desea.

Asímismo procuraré que en el término señalado se remitan al Gobierno de su merecido cargo las composiciones literarias alusivas de autores jaliscienses, para que sean publicadas en el Album respectivo.

Esta oportunidad me proporciona la de saludar á vd. cordialmente y repetirme su afectísimo amigo y compañero S. S.—*F. Tolentino*.—Firmado.

Pachuca, Enero 26 de 1886.—Señor General Francisco Arce, Gobernador constitucional del Estado de Guerrero.—Chilpancingo.—Muy estimado señor y amigo.

Con el interes debido me impuse de la favorecida de vd. del día 14, en la que se sirve invitarme para que coopere al mejor lucimiento del centenario que próximamente habrá de celebrarse en honor del ilustre patricio Don Nicolás Bravo.

Penetrado de la gran significacion que para nuestra querida patria envuelve la idea concebida por vd., y con el fin de secundarla en cuanto me sea posible, ya hago circular la parte relativa de su misiva ya citada, con lo que espero obtener el más plausible resultado.

Aprovecho esta oportunidad para saludarlo á vd. y repetirme su afectísimo amigo, compañero y S. S.—*Francisco Cravioto*.—Firmado.

Chihuahua, Enero 26 de 1886.—Señor Gobernador, General Francisco O. Arce.—Guerrero.—Muy estimado señor.

Con positivo agrado me he impuesto del contenido de su favorecida fecha 14 del corriente, y aseguro á vd. que, secundando su muy laudable y patriótico pensamiento, procuraré por todos los medios que estén á mi alcance excitar el patriotismo de los habitantes de este Estado á efecto de que se preparen con la debida anticipacion á celebrar como corresponde el memorable natalicio del benemérito de la patria General D. Nicolás Bravo, é invitaré á la vez á los literatos para que contribuyan con sus producciones en prosa ó verso á la formacion del Album que en honor de aquel esclarecido patricio se propone vd. publicar el día del centenario.

Soy de vd. con toda atencion afectísimo amigo y atento S. S.—*Félix Francisco Maceyra*.—Firmado.

Hermosillo, Enero 27 de 1886.—Señor Gobernador, General Francisco O. Arce.—Bravos.—Mi fino amigo y señor.

He tenido el gusto de recibir la grata de vd. fecha 14 del corriente, en la que se sirve invitarme á celebrar en este Estado el centenario del nacimiento del señor General D. Nicolás Bravo, una de las figuras más prominentes de nuestra Independencia.

Al aceptar la apreciable invitacion de vd., tengo mucho gusto en manifestarle que, secundando sus patrióticas miras, procuraré que en Sonora se celebre con el mayor esplendor que sea posible el 10 de Setiembre próximo, y recomendaré á los escritores del Estado que formen un Album literario en honor del esclarecido patriota, y que lo envíen al Gobierno del digno cargo de vd. ántes de finalizar el mes de Junio, segun vd. desea.

Con el aprecio de siempre me repito de vd. afectísimo amigo y S. S.—*Luis E. Torres*.—Firmado.

Puebla á Bravos, Febrero 2 de 1886.—Señor Gobernador, General Francisco O. Arce.—Muy querido amigo y compañero.

Hubiera deseado contestar con oportunidad debida su importante carta fecha 14 del próximo pasado, pero la circunstancia de haber tenido que hacer un viaje á Veraacruz en la última quincena de dicho mes, me impidió hacerlo, por lo cual suplico á vd. dispense mi involuntaria demora.

Amante como el que más de la conmemoracion de las glorias de la patria, acepto gustoso desde luego la invitacion que se sirve vd. dirigirme para celebrar en el Estado el centenario del nacimiento del ilustre General D. Nicolás Bravo, y ya me ocupo de dictar las medidas á propósito para este objeto, excitando el patriotismo de los habitantes de este mismo Estado, á fin de que la fiesta tenga, hasta donde es posible, toda la lucidez que tan importante asunto demanda.

He dirigido tambien una invitacion oficial á los escritores de esta entidad, para que contribuyan con sus producciones en verso ó prosa á la formacion del Album que el Gobierno del digno cargo de vd. se propone publicar, recomendándoles asímismo presenten sus escritos á la Secretaría de Fomento con la oportunidad que desea, para que sean remitidos oficialmente.

No dude vd., señor General, que haré cuanto de mí dependa por que en el Estado se secunde de una manera digna su bondadosa invitacion; y esperando complacer sus deseos, me repito de vd. afectísimo amigo y S. S.—*Rosendo Márquez*.—Firmado.

Saltillo, México, Febrero 6 de 1886.—Señor General Francisco O. Arce, Gobernador del Estado de Guerrero.—Muy estimado compañero.

La celebracion del centenario del natalicio del General D. Nicolás Bravo, es digna de ser encomiada y apoyada por todos los mexicanos. Esa gran figura de la Independencia es la gloria más legítima de nuestra patria, y ante el mundo todo la presentamos envanecidos y entusiasmados.

Si para el mencionado día permaneciera yo en este Gobierno, ayudaria con todo lo que pudiera para el esplendor de la fiesta que está vd. preparando; pero como para esa fecha habré entregado ya al Gobernador nuevamente electo, recomendaré con celo la solicitud de vd. á dicho señor, y yo en lo particular haré cuanto de mí dependa para tan loable objeto.

Felicitando á vd. cordialmente por su noble empresa, me repito á sus órdenes como su afectísimo compañero y S. S.—*Julio Cervantes*.—Firmado.

Campeche, Febrero 12 de 1886.—Señor General D. Francisco O. Arce, Gobernador del Estado de Guerrero.—Bravos.—Muy estimado señor.

La favorecida de vd. de 14 del mes próximo pasado, me deja impuesto con satisfaccion de que, acercándose el centenario del nacimiento del señor General D. Nicolás Bravo, benemérito de la pa-

tria y héroe distinguido de nuestra Independencia, acaecido en esa ciudad el 10 de Setiembre de 1786, el Gobierno de su digno cargo ha creído de su deber tomar la iniciativa en la celebracion de tan glorioso aniversario, promoviendo que sea solemnizado en toda la República, y á la vez preparando una gran festividad patriótica en esa capital.

Secundando el Gobierno de mi cargo tan laudable pensamiento, excitará el patriotismo de los habitantes de este Estado, á efecto de que se preparen con anticipacion á celebrar como corresponde el natalicio del señor General Bravo, invitando, como vd. se sirve recomendarme, á los hombres de letras para que contribuyan á la formacion de un Album literario que ese de su digno cargo se propone publicar en honor de aquel esclarecido patricio, y cuya obra deberá repartirse el dia del centenario.

A efecto de que la invitacion que vd. se sirve hacerme en el particular, tenga los mejores resultados, desde luego dispongo que la indicada carta de vd. sea publicada en el periódico oficial del Estado, ofreciéndole coadyuvar en el sentido de que los patrióticos deseos de vd. sean realizados de la manera más conveniente.

Esta oportunidad me proporciona el gusto de poderme suscribir de vd. muy atento amigo y afectísimo seguro servidor.—*Juan Montalvo*.—Firmado.

México, Febrero 18 de 1886.—Señor General Francisco O. Arce, Gobernador del Estado de Guerrero.—Bravos.—Muy estimado compañero y fino amigo.

Deseoso de obsequiar la patriótica invitacion que vd. se sirve hacerme para celebrar dignamente el centenario del natalicio del benemérito General D. Nicolás Bravo, me he dirigido ya á los más célebres de nuestros literatos, suplicándoles en nombre de ese Estado y en el mio, contribuyan con sus producciones literarias á la formacion del Album que me indica en su grata, fecha 14 del mes próximo pasado. Les he advertido además, que dichas producciones serán remitidas al Gobierno del digno cargo de vd., ántes de finalizar el próximo mes de Junio; y caso que directamente se me envíen algunas, las mandaré á vd. con toda oportunidad.

Con gusto haré toda clase de excitativas para solemnizar de la mejor manera posible este aniversario, por servd. el iniciador de una idea que revela sus sentimientos altamente patrióticos. Tengo el gusto de repetirme de vd. afectísimo amigo y atento compañero y S. S.—*J. Ceballos*.—Firmado.

San Cristóbal Las Casas, Febrero 20 de 1886.—Señor General Francisco O. Arce, Gobernador del Estado de Guerrero.—Bravos.—Mi estimado señor y compañero.

Gustoso correspondo á su estimable carta de 14 del mes próximo anterior, manifestándole: que aplaudo y acojo con entusiasmo la idea de su Gobierno de celebrar el centenario de D. Nicolás Bravo con todo el esplendor que sea posible. Al efecto, invitaré á los hombres de letras de este Estado, para que contribuyan con su trabajo á la formacion del Album literario que se propone vd. publicar, y haré lo que me sea dable para pagar el justo tributo de admiracion y respeto á la memoria de uno de nuestros héroes más grandes y más gloriosos.

Con sentimientos de amistad quedo de vd., señor Gobernador, compañero afectísimo y S. S.—*José M. Ramírez*.—Firmado.

Colima, Febrero 23 de 1886.—Señor General D. Francisco O. Arce, Gobernador del Estado de Guerrero.—Bravos.—Muy señor mio.

He recibido su muy atenta carta fecha 14 de Enero próximo pasado, en que se sirve vd. recomendarme excite el patriotismo de los habitantes de este Estado, á efecto de que se preparen á celebrar como corresponde, el memorable natalicio del señor General D. Nicolás Bravo, benemérito de la Patria, héroe distinguido de nuestra Independencia, y una de las glorias más puras de ese Estado que lo vió nacer en esa ciudad de Chilpancingo el 10 de Setiembre de 1786.

En debida contestacion disfruto la honrosa satisfaccion de manifestar á vd., que el Gobierno de mi cargo, secundando gustoso su iniciativa, solemnizará el dia designado, el memorable natalicio del expresado señor General Bravo, á cuyo efecto ya se dictan las disposiciones correspondientes para la organizacion de los trabajos preparatorios, y se invitará á los escritores de este Estado para que contribuyan con sus producciones en prosa ó en verso á la formacion del Album literario que en honor del esclarecido patricio se propone vd. formar, recomendándoles que dichas composiciones sean remitidas á este Gobierno, quien á su vez lo hará al del digno cargo de vd. ántes de finalizar el mes de Junio próximo.

Aprovecho esta oportunidad para ofrecerme á las órdenes de vd. como su afectísimo, atento y S. S.—*Estéban García*.—Firmado.

Culiacan, Febrero 23 de 1886.—Señor Gobernador, General Francisco O. Arce.—Bravos.—Estimado señor general y amigo.

Oportunamente tuve el gusto de recibir la apreciable carta de vd. fecha 14 de Enero último, en que tiene la bondad de comunicarme su patriótica iniciativa, para solemnizar el 10 de Setiembre próximo el centenario del ilustre General D. Nicolás Bravo; invitando con este motivo á los hombres de letras del Estado de Sinaloa, para que contribuyan á la formacion del Album literario que en honor de aquel distinguido patricio tiene pensado publicar ese Gobierno.

Secundando los deseos de vd., he dirigido una invitacion á los literatos y periodistas del Estado, cuyos destinos tengo la honra de regir, recomendándoles se sirvan enviar á este Gobierno los trabajos literarios que su patriotismo les dicte; y además, me propongo que en su oportunidad se hagan algunas manifestaciones públicas para demostrar que los hijos de Sinaloa saben rendir homenaje á la memoria de los héroes que, como el benemérito General Bravo, constituyen un timbre de gloria para la Nacion en que vieron la luz.

Esta oportunidad me proporciona la satisfaccion de ofrecerme á las órdenes de vd. como atento amigo y afectísimo S. S.—*F. Cañedo*.—Firmado.

Cuernavaca, Marzo 16 de 1886.—Señor General Francisco O. Arce.—Chilpancingo.—Muy apreciable general y fino amigo.

Con el mayor agrado ha sido en mi poder la favorecida de vd. fecha 13 del que cursa, misma que hace de mi conocimiento la patriótica iniciativa de vd. para que, tanto en el Estado de mi cargo como en los demas de la República, se solemnice como corresponde en su aniversario el natalicio del héroe de nuestra Independencia, el General D. Nicolás Bravo.

Dando por mi parte la mejor acogida á tan loable pensamiento, ya me dirijo á los distritos de esta